

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL ROSEDAL S.A., DEL 04 DE MARZO DEL 2015.

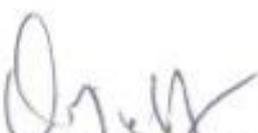
En la ciudad de Tabacundo, el día de hoy 04 de marzo del 2015, a las once horas con quince minutos, en las oficinas de la Compañía y centro de producción principal de la misma, ubicadas en la vía Mojanda, sector rural de la parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, comparecen a la celebración de la presente los señores Diego Álvarez Plaza, por sus propios y personales derechos; Oswaldo Álvarez Plaza, por sus propios y personales derechos; Teresa del Rosario Plaza Pallares, por sus propios y personales derechos; Alfredo Baccichetto De Biasi, por sus propios y personales derechos; Anita Cecilia Brinkmann Falconi, debidamente representada por el señor Alfredo Morales Brinkmann, según consta de la carta poder que se adjunta a la presente Acta como documento habilitante ; y, la Compañía Inmobiliaria PAD Cía. Ltda., representada para este acto por su Gerente General y representante legal, señor Patricio Álvarez Plaza. Los asistentes representan y son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar como puntos del orden del día los siguientes: **1) CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE ENERO DEL AÑO 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014; 2.) CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DURANTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE ENERO DEL AÑO 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014; 3.) RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO; 4.) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA; 5.) DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015; 6) RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES; y, 7) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.** Dirige la reunión por designación de la Junta, en calidad de Presidente Ocasional, el señor **OSWALDO ALVAREZ**, y actuando como Secretario de la Junta el señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO** en su calidad de Gerente General. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del orden del día:** Para este efecto se concede la palabra al señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO** quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, los mismos que son explicados por el Gerente a la Junta. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. **Segundo Punto del orden del día:** El Presidente Ocasional de la Junta concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da

V. Moreno de Alvarado

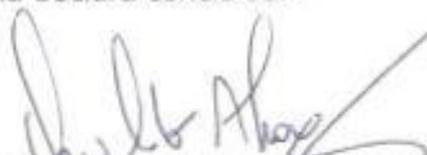
J A Q M

lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia concede la palabra al señor Patricio Álvarez Plaza, quien manifiesta que en virtud de la explicación dada por la Gerencia, se mociona se apruebe el Informe presentado. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad aprobar en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta; y, resuelve que se apruebe. **Tercer Punto del orden del día:** Encontrándose presente la señora **SILVIA ACUÑA**, Comisario Principal, toma la palabra y manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes y, procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia, concede la palabra a la señora **TERESA DEL ROSARIO PLAZA PALLARES**, quien por los derechos que representa mociona que se apruebe el informe presentado por la señora **SILVIA ACUÑA**, y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Por lo que se toma votación, verificando que los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de Comisario presentado. Concluido de esta forma el punto anterior la Presidencia ordena que se conozca y discuta sobre el **Cuarto Punto del orden del día: Conocer el informe de Auditores Externos.**- El presidente ocasional de la Junta toma la palabra y da lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la Compañía APOYO INTERNACIONAL, el mismo que muestra, en ciertos aspectos, la situación de la compañía, debiendo de ser consideradas, para aplicación inmediata, las recomendaciones en el establecidas. Por lo que se mociona que se apruebe dicho informe. Por lo que se toma votación. Una vez realizado el escrutinio se constata que por unanimidad los accionistas aprueban el informe presentado por Auditoría Externa. Una vez aprobado dicho informe, se dispone que una copia se incorpore al expediente del acta de esta Junta. **Quinto Cuarto Punto del Orden del día: Designación de Comisario Principal, para el ejercicio económico 2015.**- Toma la palabra el **PRESIDENTE OCASIONAL** de la Junta quien hace conocer a los Accionistas que es necesario designar un **COMISARIO** principal, para que cumpla las actividades referentes a la fiscalización, estudio y análisis de las operaciones de la empresa, así como, sobre las actuaciones de los Administradores de la Compañía. La designación tendrá un plazo de duración de un año y corresponderá al ejercicio fiscal 2015. La Presidencia, concede la palabra al señor **OSWALDO ALVAREZ PLAZA**, quien propone a la Junta General, designar a la señorita **EMILIA MOREIRA** para el cargo de Comisario principal de la Empresa. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la propuesta, para la designación del Comisario Principal dispone que por Secretaria se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaria, se verifica que por unanimidad la Junta General de Accionistas, decide designar a la señorita **EMILIA MOREIRA**, para el cargo de Comisario principal de la Empresa; nominación que se hace por el periodo de DOS años a contarse desde ésta fecha. La Junta General de Accionistas dispone al Gerente General que comunique formalmente de esta designación. Iniciase a continuación el tratamiento del **Sexto Punto del orden del día: Resolver sobre la distribución de beneficios sociales.**- Por Presidencia se concede la palabra al Gerente General, quien procede a explicar a la Junta, que la Compañía ha tenido una pérdida considerable en este año, por lo que no ha generado utilidades, por ende no existen beneficios sociales a distribuirse. **Séptimo Punto del Orden del**

Día: Conocer y resolver sobre la selección de auditores externos para la elaboración del informe anual de auditoría externa sobre los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015. La Presidencia hace conocer a los Accionistas que de conformidad a lo establecido en la Ley, la Compañía EL ROSEDAL S.A., está obligada a someter sus estados financieros anuales, al dictamen de auditoría externa, por lo que es necesario que se seleccione a los auditores externos que se encargarán de realizar la gestión antes indicada, para el ejercicio fiscal del año 2015. La Presidencia recuerda a la Junta General, que las auditorías externas deberán ser efectuadas, por personas, sean estas naturales o jurídicas, previamente calificadas por la Superintendencia de Compañías. Concluida la intervención del Presidente Ocasional y luego de la discusión pertinente por parte de los asistentes a la Junta, se concede la palabra al señor **OSWALDO ÁLVAREZ PLAZA**, quien propone y eleva a moción que se opte por la Compañía **MORALES & ASOCIADOS**, para que ejecute los servicios que fueron expuestos por el Presidente Ocasional, por ser una firma auditora calificada y que goza de un buen prestigio en el medio. Encontrándose la propuesta en estado de moción, la Presidencia dispone que por Secretaria se tome votación. Verificado el escrutinio, por Secretaria, se proclama que la propuesta ha sido aceptada y aprobada por unanimidad, por tanto se resuelve seleccionar a la Compañía **MORALES & ASOCIADOS**, para que emita el dictamen sobre los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015. El Presidente ocasional expresa a la Junta General que la contratación de auditores externos se la debe realizar por medio de un contrato, para lo cual propone a la Junta se autorice al Gerente General de la Compañía, para que acuerde con la Empresa auditora seleccionada, el respectivo contrato, estipulando, para ese efecto, las condiciones que, de acuerdo a la reglamentación pertinente, corresponda, adicionalmente de señalar las situaciones especiales que el caso amerite. La Junta General, luego de deliberar sobre la sugerencia expuesta por el Presidente Ocasional, autoriza expresamente al Gerente General de la compañía para que, a su oportunidad, prepare y suscriba el respectivo contrato con la empresa auditora seleccionada; observando para aquello las normas reglamentarias que sean pertinentes. No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia, encarga al Secretario de la Junta que redacte el Acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos en que la Presidencia la declara concluida.-



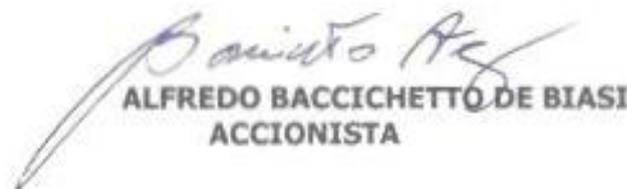
DIEGO ÁLVAREZ PLAZA
ACCIONISTA



OSWALDO ÁLVAREZ PLAZA
ACCIONISTA



TERESA R. PLAZA PALLARES
ACCIONISTA



ALFREDO BACCICHETTO DE BIASI
ACCIONISTA

P/ALFREDO MORALES BRINKMANN
ANITA C. BRINKMANN FALCONI
ACCIONISTA

INMOBILIARIA PAD CIA. LTDA.
ACCIONISTA
PATRICIO ÁLVAREZ PLAZA
Gerente General

CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

OSWALDO ÁLVAREZ PLAZA
PRESIDENTE OCASIONAL DE LA JUNTA